

Federación de Montañismo de la Región de Murcia

ALHAMA TRAIL CALAFONTE
Haz tu mundo mas bello

Reglamento oficial de la prueba

ALHAMA TRAIL CALAFONTE

Domingo 8 de noviembre de 2026
Sierra de la Muela, Alhama de Murcia

CALAFONTE
Haz tu mundo mas bello

alhama coym · Ayuntamiento Alhama de Murcia · Federación de Montañismo Región de Murcia

ÍNDICE

1. Cartel oficial Liga CxM
2. Datos del evento
3. Premiación
4. Inscripciones
5. Presentación de la Prueba
6. Campeonato Regional Por Equipos
7. Recorridos y horarios de la carrera
8. Avituallamientos y datos técnicos de la prueba
9. Material Obligatorio
10. Consideraciones para el/la Deportista
11. Descalificaciones y Sanciones
12. Jurado de Competición y Seguridad
13. Reclamaciones
14. Política Medioambiental
15. Servicio de Guardarropa y Duchas
16. Alojamiento y Transporte
17. Patrocinadores y Colaboradores
18. Redes Sociales Asociadas
19. Protección de Datos Personales
20. Consentimiento Informado y Otros
21. Anexos

1. CARTEL OFICIAL LIGA 2026




Federación de Montañismo Región de Murcia
Región de Murcia
2026
CXM
CALENDARIO OFICIAL DE CARRERAS POR MONTAÑA
EN EDAD ESCOLAR
ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE
1 FEBRERO EL BUITRE CXM
21 FEBRERO VRU CXM CAMPEONATO REGIONAL EN EDAD ESCOLAR
1 MARZO PORTAZGO CXM
15 MARZO ÁSSOTA CXM
25 ABRIL ÁGUILAS COSTA CXM
16 MAYO MONDA CXM
13 JUNIO MUBBLA CXM
13 SEPT PEÑARRUBIA CXM
18 OCTUBRE BARBUDO CXM
25 OCTUBRE CARAVACA CXM
8 NOV ALHAMA CXM
22 NOV ROLLER MASTERS CXM
FMRM.NET

2. DATOS DEL EVENTO

PRUEBA	Hora	[1] Categorías / Subcategorías	[2] Edad	Distancia	Tiempo de corte	Precio Inscripción
EXTREME	8:30 h.	Absoluta Masc. y Fem.	24 años en adelante	29.5 K	Km 15: 2h30' Km 20: 3h20' Meta: 5h.	FEDERADOS Sin camiseta: 22€ Con camiseta: 27€
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			NO FEDERADOS Sin camiseta: 25€ Con camiseta: 30€
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
		[4] DÚO (Parejas mixtas)	24 años en adelante			
SPRINT	9:00 h.	Junior Masc. y Fem.	19 y 20 años	19.5 K	Meta: 5h.	FEDERADOS Sin camiseta: 21€ Con camiseta: 26€
		Promesa Masc. y Fem.	21, 22 y 23 años			
		Absoluta Masc. y Fem.	>24 años			
		SUB- Senior Masc. y Fem.	24 a 39 años			
		SUB- Veteran@ A Mac. Y Fem.	40 a 49 años			NO FEDERADOS Sin camiseta: 24€ Con camiseta: 29€
		SUB- Veteran@ B Mac. Y Fem.	50 a 59 años			
		SUB -Veteran@ C Mac. Y Fem.	60 años en adelante			
		[4] DÚO (Parejas mixtas)	24 años en adelante			
OPEN	9:45 h.	Juvenil Masc. y Fem.	17 y 18 años	11.2 K	Meta: 4h15'	FEDERADOS Sin camiseta: 20€ Con camiseta: 25€
		Absoluta Masc. y Fem.	19 años en adelante			NO FEDERADOS Sin camiseta: 23€ Con camiseta: 28€
CADETE	9:45 h.	Cadete Masc. y Fem.	15 y 16 años	11.2 K	Meta: 4h15'	FEDERADOS Sin camiseta: 15€ Con camiseta: 20€
						NO FEDERADOS Sin camiseta: 18€ Con camiseta: 23€
KIDS	10:00 h.	Infantil Masc. y Fem. Alevín Masc. y Fem.	13 y 14 años 11 y 12 años	3.3 K 3.3 K	Meta: 1 h.	Sin camiseta: Gratuita Con camiseta: 10€
SENDERISTA	8:00 h.	No competitiva	16 años en adelante	19.5 K	Meta: 6:30h.	FEDERADOS Sin camiseta: 21€ Con camiseta: 26€
						NO FEDERADOS Sin camiseta: 24€ Con camiseta: 29€

[1] La clasificación de categoría absoluta que se premia en la liga de CXM de la FMRM corresponde a la propia categoría Absoluta y a la obtenida entre las subcategorías Senior y Veteran@s. Un/a mismo/a deportista podrá ser premiado/a por la categoría Absoluta y por su sub-categoría correspondiente.

[2] La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga **el día 31 de diciembre del año de la competición.**

[3] La categoría DÚO es única (parejas mixtas con un componente de cada sexo) y no es compatible con las categorías por edad**. Es obligatorio llegar a meta con una diferencia inferior a 1 minuto entre los componentes. Una vez cerrado el plazo, pasarán a formato individual todas aquellas inscripciones que no se hayan completado correctamente en formato parejas o ambos o uno de los integrantes de la categoría Dúo no sea federado/a en año en curso para puntuar en Liga.**

[4] Las categorías de EDAD ESCOLAR pertenecen a la Liga Oficial en Edad Escolar FMRM, se contemplan la categoría Alevín, Infantil y Cadete como categorías oficiales.

3. PREMIACIÓN

Las premiaciones en Alhama Trail Calafonte incluirán:

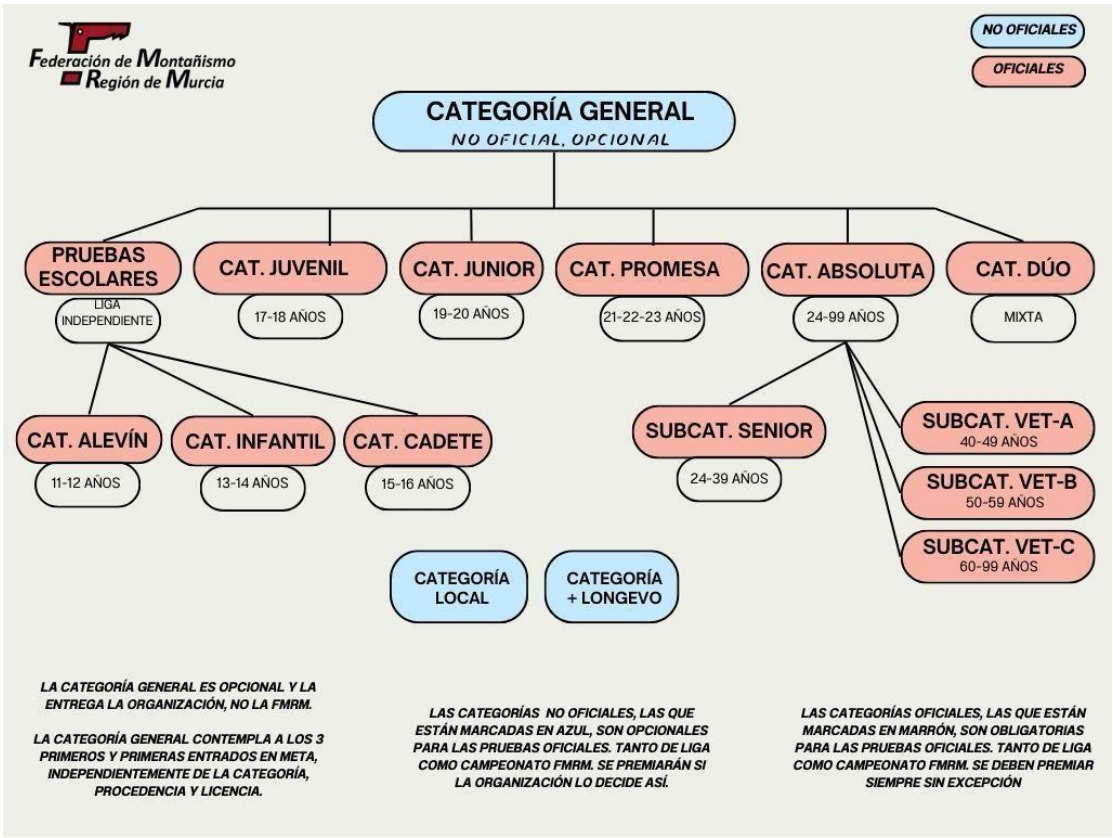
- **Clasificación general:** 3 primeros/as de las distancias EXTREME, SPRINT y OPEN (los tres y las tres primeras entradas en meta, sean o no federados FMRM).

- 3 primeros/as de cada una de las categorías y subcategorías del apartado anterior.

- 3 primeros/as locales de las distancias EXTREME, SPRINT y OPEN.

CATEGORÍAS OFICIALES Y NO OFICIALES:

4. INSCRIPCIONES



- **Proceso de Inscripción**
  - Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma https://www.lineadesalida.net/ pinchando aquí o escaneando este código:

  - Fechas de apertura, cierre y participantes.

PRUEBA	Fecha inicio Inscripción federados	Fecha inicio Inscripción NO federados	Fecha cierre Inscripción	Límite participantes
EXTREME	07/09/2026	14/09/2026	02/11/2026	175
SPRINT				200
OPEN CADETE				100
KIDS				100
SENDERISTA				175
Las inscripciones se cerrarán antes de la fecha indicada en caso de completar el límite de participantes en cada prueba. Una vez agotadas las plazas se abrirá una **lista de espera** en la plataforma de inscripciones.				
La inscripción es personal y nominativa. **No está permitida la cesión de dorsal** sin conocimiento y autorización previa de la organización y árbitros de la prueba. Cualquier participante que incumpla esta medida será descalificado.				
No se procederá a la devolución del importe de inscripción en caso de no participación, sea cual fuera el motivo de la misma, excepto a quienes hayan contratado el **seguro de cancelación** (cuyo precio es de 5€). El plazo máximo para solicitar la devolución/anulación finaliza siete días antes del evento (domingo 1 de noviembre de 2026).				

5. PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

La novena edición de **Alhama CXM**, carrera por montaña y marcha senderista de carácter benéfico organizada por el club Alhama COYM, tendrá lugar el domingo 8 de noviembre de 2026 en la Sierra de la Muela de Alhama de Murcia. Constará de cinco pruebas: Extreme (29 km), Sprint (19 km), Open/Cadete (11 km), Kids (3,5 km) y Senderista (km); las cuales discurrirán por espectaculares parajes naturales con vistas al valle del Guadalentín, el castillo de Alhama, Sierra Espuña o el paisaje protegido de los Barrancos de Gebas que, a buen seguro, no dejarán indiferente a nadie. Todas las pruebas con circulares y **tendrán su salida y meta en la Plaza de las Américas de Alhama de Murcia.**

Las pruebas Extreme, Sprint, Juvenil, Cadete y Kids son de carácter competitivo y forman parte de la Liga Regional de Carreras por Montaña FMRM 2026, por lo que se rigen bajo el reglamento de dicha competición. La prueba Open no es oficial y, por tanto, no puntúa para la liga regional. Además, Alhama Trail Calafonte también acoge, en esta edición, el Campeonato Regional por Clubes Extreme y Sprint.

6. CAMPEONATO REGIONAL POR CLUBES

El **Campeonato Regional por Clubes de Carreras por Montaña**, constará de una única prueba para cada distancia (EXTREME Y SPRINT) y se celebrará en Alhama Trail Calafonte en 2026. La prueba se desarrollará por clubes y para que dicho club opte a la clasificación oficial deberá tener inscritos un mínimo de 4 corredores tanto en categoría masculina como en femenina.

A cada componente se les otorgarán puntos de acuerdo a la posición de entrada a meta conseguida por cada uno de ellos y ellas en la categoría absoluta masculina y absoluta femenina. Ejemplo: el corredor o corredora que entra en meta en primera posición de la categoría absoluta masculina o absoluta femenina se le adjudica 1 punto, en segunda posición se le adjudica 2 puntos, en tercera posición se le adjudica 3 puntos y así, sucesivamente.

La clasificación se obtendrá de la suma de puntos de los cuatro mejores corredores y de las cuatro mejores corredoras. Por lo que el Club Campeón será el que MENOS puntos obtenga. En caso de empate prevalecerá el club que tenga la corredora mejor clasificada o el corredor mejor clasificado.

Las y los deportistas de los clubes **deberán llevar obligatoriamente la misma vestimenta y/o equipación**, que identifique perfectamente su filiación (como mínimo, la camiseta de competición).

7. RECORRIDOS Y HORARIOS ESPECÍFICOS DE LA PRUEBA

PRUEBA	HORARIO RECOGIDA DORSAL	HORARIO ENTRADA CORRALITO	HORARIO PREMIACIÓN	TIEMPO RECLAMACIÓN POST CARRERA
EXTREME	Sábado 7 De 18 a 20 h.	8:15 h.	13:30 h.	10'
SPRINT	Domingo 8 De 7 a 10 h.	8:45 h.		10'
OPEN CADETE	*Casa Amarilla (Plaza de las Américas. C/ Acequia Espuña, Alhama de Murcia)*	9:35 h.		10'
KIDS		9:50 h.	10:30 h.	10'
SENDERISTA		7:45 h.	13:30 h.	10'
*El horario de premiación es **orientativo**. La organización se reserva el derecho de modificarlo el día de carrera si las circunstancias del evento así lo requieren.*				

8. AVITUALLAMIENTOS Y DATOS TÉCNICOS DE LA PRUEBA

- Indicar puntos de avituallamiento y servicios disponibles para cada prueba. Indicarlo en un perfil de cada prueba o en una tabla sencilla como la que se propone a continuación:

PRUEBA	KM Avituallamiento 1	KM Avituallamiento 2	KM Avituallamiento 3	KM Avituallamiento 4	KM Avituallamiento 5
EXTREME	5.2 km Sólido y líquido	10.2 km Sólido y líquido	16 km Sólido y líquido	20.9 km Sólido y líquido	26 km Sólido y líquido
SPRINT	5.2 km Sólido y líquido	10.2 km Sólido y líquido	16 km Sólido y líquido		
OPEN CADETE	4.6 km Líquido	7.8 km Sólido y líquido			
KIDS	1.4 km Líquido				
SENDERISTA	3.4 km Sólido y líquido	9.1 km Sólido y líquido	14.3 km Sólido y líquido		

- **Datos Técnicos**

EXTREME	
Parámetro	**Datos**
Distancia	29,5 Km.
Desnivel Positivo	+1145 m.
Desnivel Negativo	-1145 m.
Desnivel Acumulado	2290 m.
Altitud Máxima	627 m.
Altitud Mínima	195 m.
Tramo Asfalto (%)	5,4%
Tramo Pista (%)	55,7%
Tramo Sendero (%)	38,9%
Pendiente Media (%)	8,1%
Pendiente Máxima (%)	36,7%

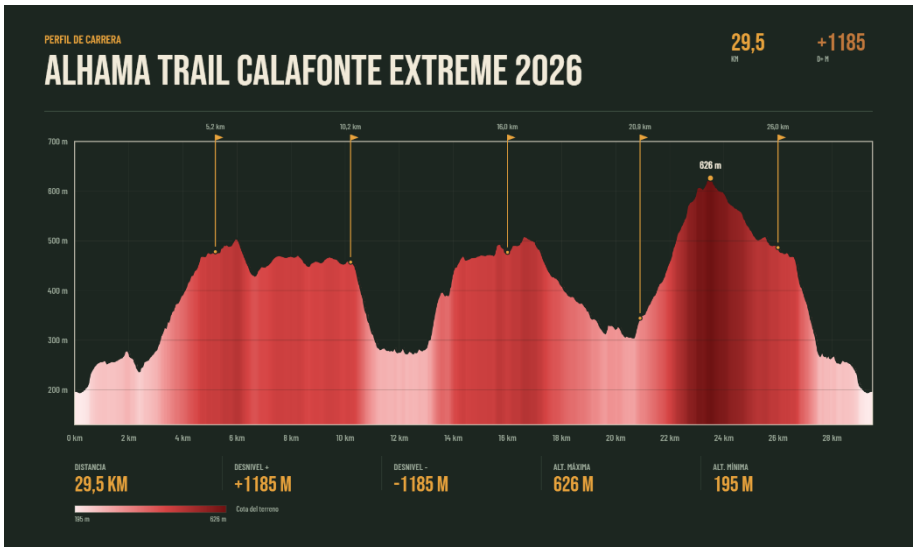
SPRINT	
Parámetro	**Datos**
Distancia	19,5 Km.
Desnivel Positivo	+745 m.
Desnivel Negativo	-745 m.
Desnivel Acumulado	1490 m.
Altitud Máxima	505 m.
Altitud Mínima	195 m.
Tramo Asfalto (%)	8,2%
Tramo Pista (%)	60,9%
Tramo Sendero (%)	30,9%
Pendiente Media (%)	7,5%
Pendiente Máxima (%)	36,7%

OPEN	CADETE
Parámetro	**Datos**
Distancia	11,2 Km.
Desnivel Positivo	+474 m.
Desnivel Negativo	-474 m.
Desnivel Acumulado	948 m.
Altitud Máxima	505 m.
Altitud Mínima	195 m.
Tramo Asfalto (%)	10,71%
Tramo Pista (%)	44,64%
Tramo Sendero (%)	44,64%
Pendiente Media (%)	8,7%
Pendiente Máxima (%)	40,8%

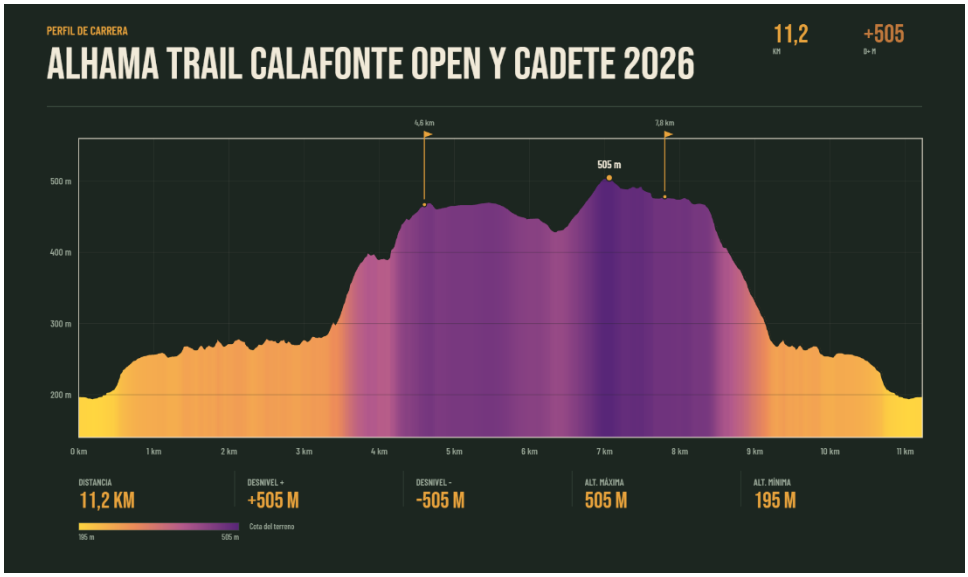
KIDS	
Parámetro	**Datos**
Distancia	3,3 Km.
Desnivel Positivo	+98 m.
Desnivel Negativo	-98 m.
Desnivel Acumulado	196 m.
Altitud Máxima	294 m.
Altitud Mínima	195 m.
Tramo Asfalto (%)	57,5%
Tramo Pista (%)	18,2%
Tramo Sendero (%)	24,3%
Pendiente Media (%)	7,1%
Pendiente Máxima (%)	36,7%

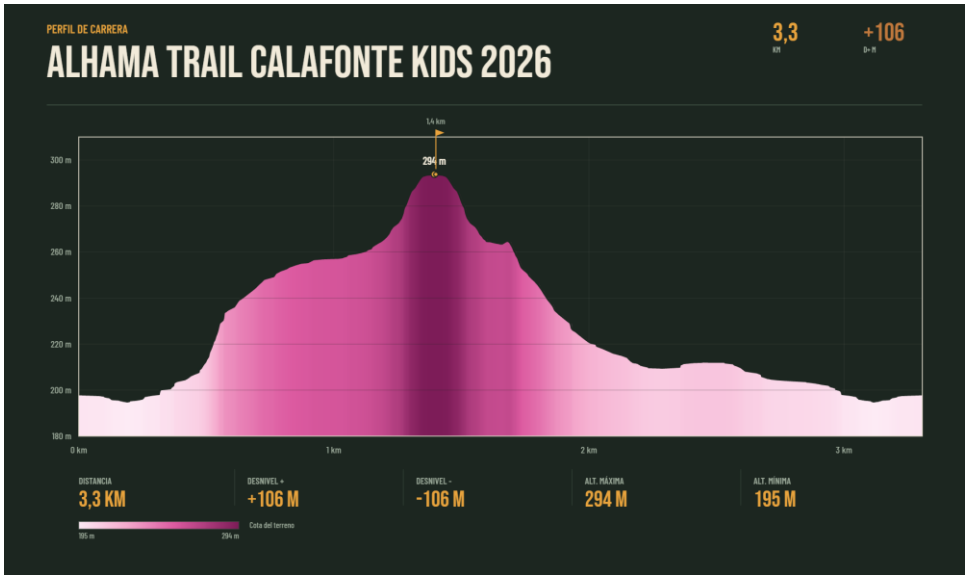
SENDERISTA	
Parámetro	**Datos**
Distancia	19,5 Km.
Desnivel Positivo	+790 m.
Desnivel Negativo	.-790 m.
Desnivel Acumulado	1580 m.
Altitud Máxima	627
Altitud Mínima	195 m.
Tramo Asfalto (%)	8,2%
Tramo Pista (%)	52,3%
Tramo Sendero (%)	39,5%
Pendiente Media (%)	10,2%
Pendiente Máxima (%)	38,8%

Perfiles de la Prueba






PERFIL DE CARRERA
ALHAMA TRAIL CALAFONTE OPEN Y CADETE 2026
11,2
KM
+505
D+ M
4,6 km
7,8 km
505 m
500 m
400 m
300 m
200 m
0 km
1 km
2 km
3 km
4 km
5 km
6 km
7 km
8 km
9 km
10 km
11 km
DISTANCIA
11,2 KM
DESNIVEL +
+505 M
DESNIVEL -
-505 M
ALT. MÁXIMA
505 M
ALT. MÍNIMA
195 M
Cota del terreno
195 m
505 m


PERFIL DE CARRERA
ALHAMA TRAIL CALAFONTE KIDS 2026
3,3
KM
+106
D+ M
1,4 km
294 m
300 m
280 m
260 m
240 m
220 m
200 m
180 m
0 km
1 km
2 km
3 km
DISTANCIA
3,3 KM
DESNIVEL +
+106 M
DESNIVEL -
-106 M
ALT. MÁXIMA
294 M
ALT. MÍNIMA
195 M
Cota del terreno
195 m
294 m


PERFIL DE CARRERA
ALHAMA TRAIL CALAFONTE SENDERISTA 2026
19,5
KM
+814
D+ M
3,4 km
9,1 km
14,3 km
626 m
700 m
600 m
500 m
400 m
300 m
200 m
0 km
2 km
4 km
6 km
8 km
10 km
12 km
14 km
16 km
18 km
DISTANCIA
19,5 KM
DESNIVEL +
+814 M
DESNIVEL -
-814 M
ALT. MÁXIMA
626 M
ALT. MÍNIMA
195 M
Cota del terreno
195 m
626 m

- **Enlaces a los tracks de los recorridos:**
  - **Carrera Extreme**
    - Formato GPX: Descargar
  - **Carrera Sprint**
    - Formato GPX: Descargar
  - **Carrera Open y Cadete**
    - Formato GPX: Descargar
  - **Carrera Kids**
    - Formato GPX: Descargar
  - **Marcha Senderista**
    - Formato GPX: Descargar

9. MATERIAL OBLIGATORIO

- **Carreras Extreme, Sprint, Open y Cadete**
  - **Material Obligatorio**:
    - Zapatillas de correr por montaña.
    - Manta térmica.
    - Teléfono móvil con batería cargada al 100%.
    - Dorsal colocado en la parte frontal y siempre visible.
    - Vaso o recipiente para portar líquido.
  - **Material recomendable dependiendo de las condiciones meteorológicas:**
    - Cortavientos / chubasquero con capucha.
    - Guantes.
    - Pantalón o malla larga.
    - Recipiente para 500ml/1L de agua.
- **Carrera Kids**
  - **Material Obligatorio**:
    - Zapatillas de correr por montaña.
    - Vaso o recipiente para portar líquido.
  - **Material recomendable dependiendo de las condiciones meteorológicas:**
    - Cortavientos / chubasquero con capucha.
    - Pantalón o malla larga.
    - Manta térmica.

- **Prueba Senderista**
  - **<u>Material Obligatorio</u>**:
    - Zapatillas adecuadas para la práctica del senderismo por montaña.
    - Teléfono móvil con batería cargada al 100%.
    - Vaso o recipiente para portar líquido
  - **<u>Material recomendable dependiendo de las condiciones meteorológicas:</u>**
    - Cortavientos / chubasquero con capucha.
    - Guantes.
    - Pantalón o malla larga.
    - Recipiente para 500ml/1L de agua.

El material recomendable puede pasar a ser obligatorio si los árbitros del evento lo determinan previo al comienzo de las pruebas. En este caso todos los participantes serán informados con anterioridad por parte de la organización.

- **Supervisión del Material**
  - El material obligatorio será supervisado a la entrada al corralito. **De no llevarlo consigo, no podrá acceder a él, y, por lo tanto, tomar la salida.** EL MATERIAL DEBERÁ PORTARSE EN LA MANO PARA LA SUPERVISIÓN DEL ÁRBITRO.
  - El árbitro de recorrido o meta podrá parar al corredor/a para requerirle el material obligatorio.
  - Será motivo de descalificación el intercambio de material de fuera a dentro o dentro a fuera del corralito.

10. CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

- El recorrido será balizado acuerdo a la normativa vigente de la FMRM, no obstante, es posible que de manera puntual algún transeúnte haya retirado alguna baliza. Si un deportista observa esto, deberá informar de manera inmediata en el siguiente puesto de avituallamiento, control o a cualquier voluntario en el itinerario.

Código de Conducta para Corredores por Montaña

La Federación de Montañismo de la Región de Murcia establece el siguiente código de conducta para todos los participantes en pruebas oficiales de carreras por montaña:

1. **Respeto al Medio Natural**
    - **Protección del Entorno:** Los corredores deberán transitar únicamente por los senderos señalizados, evitando causar erosión o dañar la flora y fauna locales.
    - Gestión de Residuos: Está prohibido arrojar cualquier tipo de residuo. Todo material desechable deberá ser llevado hasta los puntos de recogida designados.
2. **Comportamiento Deportivo**
    - **Juego Limpio:** Se exige competir con honestidad, evitando cualquier forma de trampa o dopaje.
    - Espíritu Deportivo: Los participantes deben mostrar integridad y respeto hacia las decisiones de los jueces y organizadores.
3. **Respeto hacia los Compañeros**
    - **Compañerismo:** Ofrecer ayuda a otros corredores en caso de accidente o necesidad es obligatorio.
    - **Cortesía:** Mantener un trato respetuoso y considerado con todos los participantes y personal involucrado en la prueba.
4. **Relación con la Organización**
    - **Colaboración:** Seguir las indicaciones del personal de la organización para garantizar el buen desarrollo de la prueba.
    - **Puntualidad:** Cumplir con los horarios establecidos para inscripciones, reuniones informativas y salida.
5. **Seguridad Personal y Colectiva**
    - **Preparación Física:** Los corredores deben estar en condiciones físicas adecuadas para afrontar la exigencia de la prueba.
    - **Equipamiento Adecuado:** Es obligatorio el uso del material requerido por la organización para garantizar la seguridad.

6. **Valores y Ética**
    - **Respeto:** Fomentar un ambiente de respeto mutuo, sin discriminación por razón de género, origen, religión o cualquier otra condición.
    - **Responsabilidad Ambiental:** Promover prácticas sostenibles y de mínimo impacto en el entorno natural.
7. **Comunicación**
    - **Información Veraz:** Proporcionar datos exactos en las inscripciones y notificar cualquier cambio relevante.
    - **Uso de Medios:** Hacer un uso responsable de las redes sociales y otros medios, evitando difundir información falsa o perjudicial.
8. **Cumplimiento de Normativas**
    - **Reglamento:** Conocer y respetar el reglamento específico de cada prueba.
    - **Legislación Vigente:** Actuar conforme a las leyes y normativas medioambientales y deportivas aplicables.

El incumplimiento de este código de conducta podrá resultar en sanciones que van desde amonestaciones hasta la descalificación, según la gravedad de la infracción y lo establecido por la Comité de Carreras por Montaña FMRM.

11. DESCALIFICACIONES Y SANCIONES

- **Causas de Descalificación**
    - No portar el material obligatorio en todo el recorrido.
    - No seguir el recorrido marcado o atajar.
    - Comportamiento antideportivo.
    - Incumplimiento de las normas medioambientales.
    - Verter residuos al suelo, dentro o fuera del avituallamiento.
    - Mala conducta hacia la organización o equipo arbitral.
    - Portar un dorsal que no sea de el/la corredor/a.

- **Por motivos de seguridad no está permitido el uso de auriculares de ningún tipo durante la realización de las pruebas deportivas. Tampoco está permitido el uso del altavoz del teléfono móvil u otro dispositivo para reproducir música durante la prueba.**
- Las sanciones serán las contempladas en el Reglamento Oficial de Carreras por Montaña de la FMRM vigente.

12. JURADO DE COMPETICIÓN Y SEGURIDAD

COMPOSICIÓN:

- Equipo arbitral de la prueba.
- El director/a de la prueba (o director /a técnico).
- El delegado/a de la FMRM.
- Un representante de los deportistas (elegido por sorteo de entre los 20 primeros clasificados de la última Liga / Campeonatos e inscritos en la prueba).

Funciones:

- El jurado de competición es el responsable de atender y resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante el día de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación.
- El portavoz del Jurado de competición será el presidente del Jurado y comunicará la decisión tomada por mayoría por los componentes del jurado. Si hay empate, será el presidente del Jurado el que decida.

- **Medidas de Seguridad**
    - La prueba cuenta con dos ambulancias de soporte vital avanzado. Una de estas ambulancias se situará en el avituallamiento central de la sierra de la Muela, lugar por el que pasan múltiples veces todas las pruebas, y otra estará situada en línea de meta. Ambas cuentan con un médico y un enfermero como personal de asistencia sanitaria.

- **Asistencia médica**
    - En caso de accidente o necesidad de facilitar asistencia sanitaria la actuación será coordinada desde línea de meta por parte del responsable de seguridad del evento y de los equipos de soporte vital avanzado. La ambulancia podrá acceder tanto a la zona baja de la montaña como a las zonas altas a través de diferentes caminos privados y/o pistas de montaña a las que se tiene acceso controlado durante el día de la prueba.

13. RECLAMACIONES

Cualquier reclamación se realizará por escrito y se le entregará al comité de carrera con el siguiente formato:

-Nombre y apellidos

-DNI

-Club

-Nombre y apellidos deportistas afectados

-Número de dorsal

-Hechos que se alegan

-Firma de la persona que lo presenta

La reclamación irá acompañada de un depósito de 60€ que serán devueltos si la reclamación prospera favorablemente para quien reclame.

El tiempo máximo para realizar una reclamación será hasta 10’ después de la publicación de las listas de la clasificación.

14. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

- **Compromiso Medioambiental de la organización**
    - Medidas para minimizar el impacto ambiental durante la prueba.
    - Medidas tomadas por organización para el respeto de la flora y fauna.
- **Acciones Específicas realizadas por la organización**
    - Uso de materiales reciclables.
    - Puntos de recogida de residuos en avituallamientos.
    - Delegados medioambientales de la organización.

15. SERVICIOS DE GUARDARROPA, ASEOS Y DUCHAS

- **Guardarropa:** estará disponible el día de la prueba en horario de recogida de dorsales y hasta el final de la misma. Será un servicio gratuito.
- **Duchas y Vestuarios**: estarán situadas en el pabellón municipal de deportes 'Adolfo Suárez' de Alhama de Murcia. Si existiera modificación de dicho lugar la organización informará con antelación a través de redes sociales y correo electrónico.
    - **Ubicación**: https://maps.app.goo.gl/WPwkNk8kQ4MEJGoM9

ALOJAMIENTOS Y TRANSPORTE HACIA LA PRUEBA

- **Opciones de Alojamiento**
    - Listado de los mejores alojamientos para hospedarse en Alhama de Murcia: https://www.tripadvisor.es/Hotels-g609035-Alhama_de_Murcia-Hotels.html
- **Información de Transporte**
    - La ubicación de la salida de la prueba y lugar de celebración del post-carrera es la siguiente: https://maps.app.goo.gl/nMWT6bgfk8LnXp2k6

PATROCINADORES Y COLABORADORES

CALAFONTE
Haz tu mundo mas bello

CALAFONTE continúa siendo el principal patrocinador de Alhama Trail, dando nombre al evento y convirtiéndose en un importante apoyo para su realización. Para saber más sobre Calafonte consulta su web: https://calafonte.com/

El resto de patrocinadores se irá publicando, tras su confirmación en el cartel del evento y redes sociales del mismo.

REDES SOCIALES Y SEGUIMIENTO EN DIRECTO

- **Enlaces Oficiales**
  - Facebook: https://www.facebook.com/alhamatrail
  - Instagram: https://www.instagram.com/alhamatrail/
- **Hashtags Oficiales**
  - #AlhamaTrailCalafonte
  - #AlhamaTrailCalafonte2026

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la normativa española vigente, los participantes autorizan a la organización a utilizar sus datos personales e imagen con fines exclusivamente relacionados con la gestión y promoción del evento.

Finalidad del Tratamiento: Los datos serán tratados para gestionar la inscripción, controlar la clasificación y realizar tareas de promoción relacionadas con la carrera.

Derechos de los Participantes: Los corredores podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), así como cualquier otro reconocido por el RGPD, contactando con la organización mediante los medios indicados en el reglamento oficial.

Confidencialidad y Seguridad: La organización se compromete a garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales, aplicando medidas técnicas y organizativas adecuadas para protegerlos contra accesos no autorizados, pérdida o alteración.

Aceptación de Términos y Condiciones

La inscripción en la plataforma habilitada para el cronometraje implica la aceptación de la política de protección de datos de la carrera y de todas las condiciones detalladas en este reglamento. Los participantes declaran haber leído y comprendido los términos antes de formalizar su inscripción.

Menores de Edad

En el caso de corredores menores de 18 años, será imprescindible presentar una autorización firmada por el padre, madre o tutor legal, según el formato proporcionado por la organización.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Todos los participantes en las pruebas oficiales organizadas por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia deben proporcionar su consentimiento informado en el momento de realizar la inscripción.

Este consentimiento implica:

- Reconocimiento de Riesgos: Los corredores reconocen que la práctica de carreras por montaña conlleva riesgos inherentes, incluyendo posibles lesiones físicas, condiciones meteorológicas adversas y desafíos propios del terreno natural.
- Estado de Salud: Los participantes certifican que se encuentran en condiciones físicas y mentales adecuadas para afrontar la prueba, habiendo realizado los controles médicos necesarios.
- Aceptación de Normativas: Aceptan cumplir con el código de conducta, el reglamento específico de la prueba y todas las normativas legales aplicables.
- Uso de Datos Personales: Autorizan a la organización a utilizar sus datos personales y su imagen con fines relacionados con la gestión y promoción del evento, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos.

El simple hecho de realizar la inscripción en la plataforma de cronometraje implica aceptar la política de protección de datos de la prueba. Es responsabilidad de cada corredor leer y comprender todos los términos antes de su aceptación y firma.

16. ANEXOS

AUTORIZACION PATERNA PARA MENORES DE 18 AÑOS

D./Dña._____ con DNI_____, en calidad de PADRE, MADRE o TUTOR (indicar lo que procede), del MENOR _____ , con DNI _____.

Autorizo a que participe en la Carrera por Montaña “ALHAMA TRAIL CALAFONTE” que se celebrará el próximo 8 de noviembre de 2026, en la prueba denominada “ _____”, de _____km y _____ mD+.

Igualmente manifiesto mi conformidad a que los datos relativos a mi hijo/a, tutelado/a, que han sido reseñados en el formulario de la Carrera, sean comunicados a la Federación de Montañismo de la Región de Murcia FMRM y/o entidad de seguros por ellos convenida o por la organización de la carrera, con la finalidad de suscribir el correspondiente contrato de seguro en el que conste como asegurado mi hijo/a, tutelado/a, con objeto de dar cobertura a los accidentes o lesiones que puedan producirse en la práctica deportiva en la que participa.

Se extiende esta autorización para que se puedan tomar fotografías o video de su hijo/a, tutelado/a, y publicarlas en los medios de difusión del Club Organizador, siempre relacionado con el actual evento deportivo.

En Alhama de Murcia, a ____de _____de 2026.

FIRMA PADRE, MADRE o TUTOR

HOJA DE RECLAMACIÓN

Esta hoja deberá estar rellenada en todos sus apartados y firmada por el reclamante y un miembro del Jurado de Competición. El recibo del depósito deberá ir firmado por el delegado de la FMRM, quien percibirá tal cantidad. Deberá entregarse una copia o fotocopia de la reclamación al reclamante.

HOJA DE RECLAMACIÓN de la competición celebrada el ...../...../.....
Número de Reclamación:
Organizada por el Club:
Nombre:
DNI o equivalente:
Club o Federación a la que representa:
Nombre:
Deportistas afectados:
Dorsal:
Club asociado o Federación:
Exposición de los hechos:

En....., a..... de ..... de.....

El miembro del Jurado de Competición de la FMRM ha recibido la cantidad de 60€ de:
en concepto de depósito de reclamación número ..... del día ...../...../.....

Esta cantidad será devuelta si la reclamación prospera.

En....., a..... de ..... de.....

El delegado de la FMRM

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL

D./Dª……con DNI nº……..……..(adjuntar fotocopia), declaro estar inscrito en la prueba oficial …… con el número de dorsal ….

AUTORIZO
a: D./D.ª……..……con DNI nº ……..., a recoger mi dorsal, entendiendo que se trata de material personal e intransferible, que no podrá ser utilizado durante a prueba por otra persona diferente de mí.

Alhama de Murcia, a ……de ……..……2026

FIRMA DEL/A PARTICIPANTE

FIRMA DEL/A AUTORIZADO/A